Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Obre la nieve en la sierra de Espuña

Que el dia martes que se contaron onze
de este presente mes y año entre diez y onze
del dicho dia estuvo en la sierra de Espuña
en la casa y prado donde se recoge la nieve
para el abasto de esta ciudad en compañia
de don Manuel de Castillo mayordomo
de propios de esta ciudad donde vido y hallo
a Luis de Arevalo obligado del dicho abasto
que estava con mucha gente enterrando
la nieve en uno de dos pozos de la parte
de levante el qual estava tercer calleno
y que avia medido la nieve que avia
nevado en los limites del prado donde
se recoge la nieve para el dicho abasto
y que avia la nieve contenida en dicho testi
monio y la ciudad aviendolo oydo dixo
que por quanto despues de la fecha del
dicho testimonio se a reconocido que ane
bado mas en la dicha tierra y Luis de Are
valo arrendador del abasto de la nieve
conforme a las obligaciones y condicion
de su abasto tiene obligacion a dar
quenta a la ciudad o al corregidor de ella
todas las partes que nieva en la dicha sierra
de la nieve que ay y no solo a hecho la
cuenta la ciudad que don Manuel de Castillo
mayordomo de propios con un escrivano
baya a la dicha sierra de Espuña y vea y re
conozca que nieve se a recoxido en las ca
sas y pozos de esta ciudad y mida la nieve
que ay en el prado donde se recoge la nieve